



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 4 DE JUNIO DE 2025, DE UN CONTRATO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL066(I3).

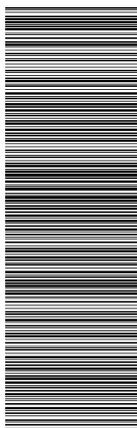
La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 17 de julio de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

| Nº de Orden | Candidato/a | Puntuación | |
|-------------|------------------------|------------|-------------|
| 1 | ELVIRA CASTILLO GARCÍA | 80,56 | PROPUESTO/A |

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. ELVIRA CASTILLO GARCÍA, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 1 de septiembre de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección



CSV : UJAPFIR-23d1-1fe9-e90c-46c4-a4f4-2d51-b86b-c4a4
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 21/07/2025 10:31 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 21/07/2025 10:31)

